

Analizan interponer recurso ante la Corte

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE perfilaba anoche la aprobación de las modificaciones a su presupuesto de 2024, tras la reducción de 5 mil millones de pesos.

Hasta el cierre de esta edición, los consejeros analizaban interponer o no una controversia constitucional ante la Corte.

Los consejeros Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera pidieron a la Secretaría Ejecutiva que presente una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia por las afectaciones que ocasionan a la autonomía institucional. En respuesta, la presidenta del INE Guadalupe Taddei, pidió a la Dirección Jurídica realizar un análisis de la historia y los resultados de las controversias presentadas.

“En el preciso instante que cualquiera de los integrantes de este consejo nos ponga al frente que una controversia constitucional ha resultado en la devolución de lo deducido por el Congreso de la Unión, a través de su Cámara de Diputados, en ese preciso instante adjuntamos esa

medida porque es altamente efectiva”, apuntó.

Uno de los proyectos eliminados fue el fondo de apoyo para la observación electoral y el acompañamiento técnico, que tenía previstos recursos por 18 millones de pesos.

Hasta anoche, no se había determinado si se interpondrá el recurso tras el recorte presupuestal, ni las modificaciones al fondo de observación electoral.

La mayor reducción fue en el presupuesto precautorio para una posible consulta popular en 2024, ya que no se recibieron peticiones por 3 mil 500 millones de pesos. Por tanto, la reducción efectiva de mil 400 millones restantes se verá en áreas como la Coordinación de Asuntos Internacionales por 18.5 millones; la Coordinación Nacional de Comunicación Social por 28 millones; la Dirección Jurídica por 134 millones, entre otras.

La consejera Dania Ravel señaló que se reducirán los apoyos a funcionarios de mesa directiva de casilla el día de la jornada

electoral, por 282 millones de pesos. Sin embargo, Guadalupe Taddei indicó que los honorarios y alimentos de la jornada electoral no corresponden a los del proceso electoral de 2024, sino a una consulta popular, por lo que no está en riesgo.

Además, aseguró que no está amenazada la observación electoral para el siguiente proceso. Soslayó que ninguna partida está cancelada o en ceros, sino que se puede reactivar si hay oportunidad con base en el presupuesto.

En cuanto a los recortes, el proyecto expone que en el área de Comunicación Social, por ejemplo, se redujo a la mitad el seguimiento y cobertura del proceso electoral federal, pasando de 14 a 7 millones de pesos.

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, por su parte, señaló al instituto que debe respetar las competencias de cada poder ante la propuesta de presentar una controversia constitucional. ●

GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del INE

“[Cuando se] ponga al frente que una controversia constitucional ha resultado en la devolución de lo deducido por el Congreso en ese instante adjuntamos esa medida porque es altamente efectiva”

5,000

MILLONES DE PESOS

se redujeron al presupuesto del INE para el año próximo.

DE 14

A 7 MILLONES DE PESOS

prevé el INE recortar los recursos para el área de Comunicación Social.





La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pidió a la Dirección Jurídica realizar un análisis de la historia y los resultados de las controversias presentadas por el instituto.

